

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion
—Coso alto, número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

Ahora que tanto y con tanta razon se habla de la reforma constitucional, y que por una y otra parte se alegan razones y fundamentos en pró de las más opuestas soluciones, no nos parece fuera de propósito, sino que antes por el contrario viene muy al caso recordar algunos precedentes políticos sobre los que pueden meditar los adversarios de la reforma, para poner las cosas en su punto.

Uno de los que han preocupado á la prensa ministerial, ha sido el procedimiento que habia de emplearse para reformar una constitucion que no prevé ni declara nada sobre el extremo de su reforma, y otro de los más cacareados, es el de las alteraciones que suelen traer consigo los períodos constituyentes.

Claro es que lo primero es una dificultad sólo para aquellos que de todo quieren hacer dificultades, y lo segundo un pretexto poco plausible siempre en partidos que alardean de liberales y reformistas, y una verdadera irrisión, cuando hasta los partidos más avanzados declaran que adoptarán resueltamente los procedimientos legales el día en que se restablezca la Constitución del 69.

Pero á pesar de que lo acabamos de decir está en la conciencia de todos, no queremos excusar la tarea de poner una vez más de relieve que, sea cualquiera la preferencia que se otorgue al procedimiento para la reforma constitucional, lo que no es lícito es poner dificultades á ella por falta de procedimiento, y que eso de las alteraciones de los períodos constituyentes, es una frase hueca, falsa y sin sentido que no puede tomarse en cuenta entre los que discutan seriamente.

No hablemos ahora de las antiguas constituciones de España, aunque tal vez haya que decir algo sobre ellas para demostrar que un partido de abolengo revolucionario ha llegado á extremar en estos tiempos su devoción á la realeza ó su apego al ejercicio del poder, que es lo más cierto, hasta el punto de ser más refractarios á ciertos grandes principios de la democracia que informaron en pasados siglos la Constitución de nuestro pueblo. Recordemos tan sólo lo que en achaque de reformas constitucionales ha ocurrido en nuestro siglo.

La célebre y nunca bien ponderada Constitución de 1812 que se dió la nacion española durante el período de guerra y revolucion porque atravesaba España en aquella época, fué anulada por D. Fernando VII de vuelta de su cautiverio, como muestra de gratitud á un pueblo que habia combatido tan heroicamente por su independencia, y que se habia negado terminantemente á reconocer al monarca intruso. A consecuencia de la revolucion del año 20, se publicó un decreto en 7 de Marzo del mismo año, en que el monarca prometió jurar la Constitución del 12, como en efecto lo hizo á los dos días. En Octubre de 1823 volvió á abolirla, inaugurándose

entonces una violentísima reaccion, que no habia de terminar hasta la muerte del monarca.

En 10 de Abril de 1834, se publicó el decreto que se conoce con el nombre de Estatuto Real, y que no es otra cosa sino una especie de carta otorgada en que con referencia á antiguas leyes, se convocaban las Cortes del reino y se determinaban sus atribuciones y el modo cómo habian de funcionar. Esta Constitución anacrónica y diminuta, no podia subsistir por mucho tiempo, y en efecto, por real decreto dado en la Granja á 13 de Agosto de 1836, se mandó publicar nuevamente el Código fundamental de 1812, hasta que, reunida la nacion en Cortes, manifestase expresamente su voluntad ó se diese otra Constitución conforme á sus necesidades ó conveniencias. En 21 de Agosto se convocaron las Cortes Constituyentes, que por voluntad de la nacion, y en uso de la soberanía de ésta, decretaron y sancionaron la Constitución de 1837.

Dicha Constitución fué derogada en Cortes ordinarias por la de 1845, la cual á su vez lo fué en 1854 con motivo de los sucesos que dieron por resultado el triunfo del partido progresista. Entonces se convocaron Cortes Constituyentes, donde se discutió y votó una nueva Constitución que no llegó á promulgarse.

En 15 de Setiembre de 1856 se restableció por real decreto la de 1845, modificándola por el acta adicional adjunta al expresado decreto, que antes de un mes fué derogada por otra disposicion de la misma especie.

La ley de 17 de Julio de 1857 volvió á reformar la Constitución del 45, en la parte relativa á la composicion del Senado principalmente.

La legalidad del 45 desapareció por segunda vez á consecuencia de los sucesos de 1868, y al año siguiente las Cortes constituyentes, en nombre de la Nacion, decretaron y sancionaron la Constitución que hoy sirve de bandera al duque de la Torre y, salvo las modificaciones consabidas, á la mayor parte de los liberales y demócratas de España.

Las primeras Cortes de la restauracion que no tuvieron carácter constituyente, votaron la Constitución actual, decretada y sancionada por la corona.

Hay, pues, en nuestra historia contemporánea precedentes para todas las soluciones; desde el procedimiento de apelar á Cortes constituyentes estando reconocida la soberanía de la Nacion, como en 1836, 1854 y 1868, hasta el de restablecer ó anular constituciones por Real decreto, como en 1414, 1820, 1823, 1834 y 1856.

¿Qué importa, pues, que la Constitución vigente no determine procedimiento para su reforma? Tantos hay, precisamente por no determinar ninguno, que la dificultad, si la hubiera, provendría de la precision de elegir alguno entre los varios que buenamente pueden emplearse.

Así lo han comprendido á la postre algunos ministeriales, y entre

ellos *El Correo* que, rectificando su primera impresion, viene en los últimos días sosteniendo la tesis acertada á nuestro juicio de que la Constitución del 76, por no marcar procedimiento para su reforma, puede ser reformada y derogada por los mismos trámites que una ley. La única diferencia estaria en sana doctrina política en lo tocante al veto que, tratándose de una reforma constitucional que la nacion representada en Cortes hace en el ejercicio de su soberanía, no es posible, en manera alguna, sostener.

Ahora, lo que es sobremanera peculiar, y por eso extrañamos que lo diga el discreto *Correo*, es proponer que cualquier diputado presente una proposicion de ley pidiendo el restablecimiento de la Constitución del 69, cuando se tiene la seguridad de que el gobierno habia de hacer de ese asunto una cuestion de gabinete, obrando del mismo modo, aunque sin disculpa de ningun linaje, que obraría el señor Cánovas del Castillo si estuviese en el poder.

Conste, pues, que no hay dificultad de procedimiento para la reforma constitucional que desea la mayoría del país; pero que por hallarse divorciados el gobierno y sus amigos de la opinion pública, no puede acometerse en vida de este ministerio y de estas Cortes la reforma.

(*El Progreso.*)

En la tarde del martes fué conducido á su última morada al cadáver del inolvidable Saulate, de cuya muerte dimos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer.

Una concurrencia numerosa y distinguida acudió á rendir el último tributo de cariño y afecto al que tan acreedor se habia hecho durante su vida del respeto y consideracion de sus amigos y correligionarios, por las virtudes cívicas y privadas que tanto le enaltecian.

Del féretro pendian ocho cintas de moiré negro, llevadas por los señores Araus, en concepto de ex-diputado; D. Vicente Prieto, como reprepresentando sus amistades particulares; D. Santos La Hoz, por el Comité central; el Sr. Calleja, por el Casino Democrático popular; el Sr. García Teresa, por el Democrático-progresista; el Sr. Ruiz Avila como periodista; el Sr. Escoriaza como ex-gobernador, y el general Palacios.

Los Sres. Figueras, Becerra, García Alvarez, Trompeta, Mate Sanz, F. del Rio y Carretero, presidian el duelo.

En la calle de Esparteros aguardaba al cadáver una Comision del Círculo progresista democrático, con objeto de colocar sobre el ataúd una corona de siempre-vivas con una inscripcion alegórica al acto. El Casino Democrático Popular hizo lo propio con otras de laurel y siempre-vivas en la calle Ancha de San Bernardo esquina á la de la Flor Alta.

La redaccion de *El Porvenir* tambien ha dedicado igual recuerdo á la memoria del difunto.

Así los Comités como los periódicos han estado representados por sus Directores ó redactores.

En el fúnebre acompañamiento estaban representadas todas las clases sociales y muy particularmente la clase obrera que tanto queria y respetaba al Sr. Saulate.

Los republicanos de Madrid han dado una evidente é innegable prueba de lo mucho en que estimaban las cualidades del señor Saulate, cuya actividad y celo parecian acrecentarse á medida que las dificultades y contratiempos eran mayores.

Los restos de nuestro distinguido é inolvidable correligionario quedaron sepultados en el cementerio de la Patriarcal.

Descanse en paz, y que su memoria nos sirva á todos de estímulo y de enseñanza para no decaer y cejar en las inmensas dificultades y contratiempos con que tiene y tendrá que luchar la democracia, hasta llegar á la realizacion de sus propósitos.

La Iberia no quiere creer en el fracaso de la política del señor Sagasta. Es natural, como que con ella vive el colega.

Decir lo contrario seria una inverosimilitud ministerial á que no nos tiene acostumbrados la prensa oficiosa, cuya consigna es el uso del bombo.

Los disidentes del fusionismo tampoco se entienden.

Unos aceptan las declaraciones del duque de la Torre, y otros, como el señor Linares Rivas, no admiten la Constitución de 1869.

¿Vendremos, por fin, á parar á que algunos disidentes vuelvan de nuevo al seno de la mayoría sagastina, despues de haberse separado de ella con tanto ruido y escándalo?

No parece improbable á juzgar por ciertos síntomas.

Las declaraciones del duque de la Torre no han gustado al Sr. Navarro y Rodrigo.

Ya sabemos lo que gustaria mucho á este señor; la cartera de Fomento ó Gobernacion que es su pesadilla, desde el advenimiento al poder del partido en que milita.

Esto si que lo aceptaría sin escrúpulos ni miramientos.

De un periódico:

«Los parientes del duque de la Torre que sirven cargos del Estado, se disponen á hacer un acto, quizás á presentar sus dimisiones en el mismo día.

Así lo dicen algunos maliciosos que si-guen con interés, y por lo visto con fruto, las conferencias que celebran los parientes del duque.»

¿Tan próximo creen el triunfo del duque sus parientes empleados, que se disponen á abandonar sus destinos?

Porque á no ser por esta circuns-

tancia, no nos explicamos tanta abnegacion y sacrificio.

De un artículo de *El Diario Español*, copiamos las siguientes líneas:

«En una extensa carta de Biarritz publicada anoche en *El Día*, se dice que el señor general Concha, importante siempre, es mas importante hoy por su influjo personal en palacio. Aquí comienzan nuestras dudas y con ellas se evoca el recuerdo de lo que se hablaba en el reinado anterior á la revolucion de Setiembre.»

¿Qué cosas se les ocurren á estos conservadores, cuando se hallan en situacion de reemplazo!

Como el que no quiere, se descuelgan con indicaciones y reticencias que van á parar al tabernáculo inviolable de las altas instituciones.

¿Qué más podríamos decir muchas veces los republicanos?

La Fé dirige al Sr. Nocedal el siguiente hisopazo:

«Mira, mira cómo subo—de pregonero á verdugo!

Ya tenemos al *Esco*. Sr. D. Cándido Nocedal dirigiendo personalmente al *Rigoletto*.

De ministro de D.^a Isabel II pasó á inspirador de *El Siglo Futuro* y de *La Fuet* (condenado por dos obispos), y ahora ha descendido á director del mencionado bufon.»

La prensa *nea* siempre en su farmacia culta y atildada. Génio y figura...

En un teatro de París vá á ser estrenada una revista, cuyo título es *La culpa la tiene el gobierno*.

Parece escrita para nuestra nacion donde el gobierno es el primer responsable de las calamidades que la afligen.

Tendría éxito si se representara en nuestros teatros.

De *La Izquierda Dinástica*: «Los posibilistas no aceptan la coalicion electoral propuesta por *La Prensa Moderna*.

Hacen bien los posibilistas. Para sacar algun partido de las elecciones, más que con los republicanos, vale aliarse con el Gobierno.

Así se triunfa en Huesca y Barcelona.»

Visto y aprobado.

Palabras del Sr. Sagasta cuando no era poder, por supuesto:

«Los ministerios que no han podido cumplir las promesas hechas, se van.»

Entonces aplíquese V. la consecuencia, Sr. D. Práxedes.

Dice un periódico ministerial:

«El personalismo lo invade todo de un modo tan absorbente, que hasta personalifica, no sólo las situaciones, sino los fundamentos doctrinales de las mismas.

Las cuestiones estrictamente políticas no sirven de otra cosa que de pretextos para justificar actitudes, de excusas vergonzantes para disculpar alejamientos, que suelen terminar por reprehensibles apostasias.»

Ya lo oyen los disidentes contra quienes vá la indirecta.

Hay que someterse á discrecion, sopena de aparecer hasta apóstatas.

Y el personalismo de los ministeriales ¿cuál es? Porque si lo invade todo el personalismo, claro es que de él no se encuentra exento el colega ministerial.

A no ser que invoque para este caso la ley del embudo.

De *La Gaceta Universal*:

«Asegura *El Cronista* que el Sr. Alonso Martínez no ha leído mas libros que los que se publicaron despues de la Revolucion de Julio.

Hasta en esto llevaria ventaja al jefe de lo hisares. Que sólo ha estudiado un libro. La gramática... parda.»

Estagramática tiene en todas partes muchos discipulos, y aprovechado.

Por eso se animan otros á estudiarla.

TELÉGRAMAS.

Montevideo 11.—Los españoles residentes en la república de Uruguay se muestran satisfechos por la completa terminacion de las diferencias pendientes entre España y este país, y sobre todo por la ratificación del tratado de paz y amistad con España, tratado que fué convenido hace once años y que no ha sido sancionado hasta ahora.

Londres 12.—Continúan recibiendo nuevos detalles de la batalla librada en Gassasin.

El número de soldados ingleses muertos excede de 200, y de 300 el de los heridos.

Las tropas inglesas se apoderaron de seis cañones y de un gran número de prisioneros.

Se calculan en más de mil las bajas del ejército rebelde.

El grueso del ejército inglés continúa atrincherado en Gassasin, teniendo establecidas fuertes avanzadas hacia Tel-el-kebir.

Port-Said 12.—Se espera para hoy el ataque de Tel-el-kebir.

A la fecha del seis de este mes, todo estaba tranquilo en la ciudad del Cairo.

Alejandro 12.—Los ingleses están trabajando para cortar el dique que une el mar al lago Mareotis con el objeto de inundar Kafr-Dawar.

El proyecto del gobierno inglés para resolver la cuestion de las indemnizaciones á los europeos por las pérdidas ocasionadas por el bombardeo de Alejandro, subleva grandes objeciones. Se cree difícil una solución.

Paris 12.—El periódico *la Liberté* publica un telegrama de Roma diciendo que se han dado instrucciones á los comandantes de los buques de guerra italianos surtos en Port-said para que negocien con el almirante Seymour la ejecucion del proyecto italiano sobre la proteccion del canal.

Gassasin 12.—El general Wolseley ha reunido esta mañana á todos los generales á sus órdenes con objeto de concertar el plan de ataque.

De un momento á otro se espera la orden de avanzar.

Paris 12.—Apesar de que algunos periódicos franceses niegan el derecho del gobierno de Madrid á amiscuarse en los asuntos de Andorra, alegando que esta es una cuestion que incumbe solo al presidente de la república francesa y al obispo de Urgel, coprincope del valle, como el prelado es subdito español y carece de representacion diplomática.

aparte de otras razones poderosas que asisten á la nacion española, han mediado negociaciones confidenciales entre ambas potencias acerca de los negocios de aquella pequeña comarca.

A juzgar por las noticias que de ella se reciben, los franceses insisten en su propósito de plantear allí su administracion postal y telegráfica á pesar de la resistencia que encontraron por parte del partido nostri a Francia y por parte del mismo consejo del valle.

Esto tal vez dé lugar á nuevas dificultades entre los coprinceses y de aquí la necesidad de que se revisen las constituciones de Andorra, que es lo que propuso desde un principio el gobierno español para dar una solución completa al asunto.

Gassasin 13.—Ha empezado á las dos de la madrugada de hoy la marcha del ejército inglés hacia Tel-el-kebir.

El general inglés Wolseley ha dispuesto que su ejército, dividido en dos partes marche simultaneamente por ambos lados del canal de agua du ce.

El general se propone envolver á Arabi, destruir el ferro-carril del caudillo egipcio y cortar sus comunicaciones con Zagazig.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de *EL MOVIMIENTO*.

Faltando mejores temas, continúa-

se hablando de la actitud de los principales personajes políticos. El país está cansado de que no se le hable de otra cosa que de este particular, pero no llevando á cabo el gobierno acto de ninguna especie, ni ocurriendo dentro del país cosa alguna que pueda interesarle, forzoso es tratar asunto tan manoseado. El duque de la Torre, Canovas, Castelar y tres ó cuatro disidentes de importancia son los traídos y llevados constantemente por la prensa. Hablando siempre sobre el duque, decaise anoche en un círculo político, que este, al adoptar la Constitución de 1869, lo hacia con verdadera sinceridad monárquica, tratando de establecer sólidos lazos entre la dinastía y el pueblo español. Difícil es saber si esto es cierto ó obedece al sistema del duque de caer siempre del lado de que puede sacar mayor partido.

Sagasta está cada vez más incomodado con el duque. Desde que se declaró partidario de la Constitución de 1869 y enemigo político suyo, el general Serrano, ya no es nada, ni representa nada. Se dice que este mismo pretende Sagasta hacerlo creer en determinadas regiones, ensalzando la calma que reina en el país y el vendabal que se desataría si se proclamase el Código democrático. Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que se han enfriado de considerable manera las relaciones entre Serrano y el presidente del Consejo, hasta el punto de no hacer mas que saludarse y cambiar algunas palabras corteses cuando se encuentran. Para Sagasta el duque ya no es columna de la situacion, como lo era antes, sino un estorbo para que él pueda gobernar tranquilamente, y para Serrano, Sagasta no es mas que un vulgar ministro que ha hecho lo que todos: subir al poder y gobernar con los procedimientos retrógados de sus adversarios.

De los disidentes se dicen muchas cosas. Muchos de estos desean que entre en movimiento la política para ver que cariz toman las cosas. El sitio que reina, tan favorable á Sagasta, les tiene de mal humor. Desean emprender contra el ministerio una campaña activa, muy activa, y á más de un disidente he escuchado en un círculo al que suelen asistir algunos de estos, palabras no muy respetuosas para la régia prerogativa. Alguno que otro, más belicoso que los demas, llega, hasta balbucear la palabra *pronunciamento*, sino se da pronto el poder al tercer partido, cosa un poco difícil en verdad, porque para dar el gobierno á una fraccion política, lo rudimental es siquiera que la haya, que esté constituida. En honor de la verdad debo decir, que la generalidad de los disidentes se asustan al escuchar la palabra *pronunciamento*, pero, en fin, Dios solo sabe lo que son capaces de hacer los partidos, andando el tiempo, y no viendo satisfechas sus aspiraciones.

Ya está en Madrid el señor Navarro y Rodrigo. En los círculos políticos se dijo anoche que venia dispuesto á acelerar, en cuanto en su mano estuviera, la muerte del actual ministerio, que cada dia está más anémico y débil. Estas noticias no concuerdan con las que de este diputado se daban dias atrás, pero esto se decia anoche. Si el señor Navarro viera que se planteaba una crisis en la que tuvieran entrada ciertos elementos, incluso él por supuesto, todavía defendería al señor Sagasta con la poderosa arma de su talento. Como si la casualidad hubiera querido dar gusto al jefe de los *tercios navarristas*, se habló anoche de crisis. Si no la hay, como es lo proba-

ble, Navarro y Rodrigo tendrá la misma paciencia que el duque, y como este esperará, que las Cámaras se abran, para hacer en el Congreso las declaraciones que le parezcan convenientes en contra de la política del señor Sagasta. También pudiera ser otra cosa; que la crisis tuviera lugar pasando el *ñador* desde el ministerio de la Guerra, á la presidencia del Senado, y entrando en aquel departamento Lopez Dominguez. En tal caso, no hay que decir hasta donde llegaría la exasperacion del ex-ministro de Fomento.

La prensa ministerial dá cuenta muy ufana del telegrama, en virtud del cual Italia manifiesta que habiendo contestado confidencialmente las potencias, no tener inconveniente en que España sea admitida en la conferencia que se ocupe de la neutralizacion del canal de Suez, pondrá la admision de nuestro país en ella, tan pronto como se celebre. Los ministeriales juzgan este resultado como obra suya y ensalzan los méritos del ministro de Estado.

Se han desvanecido las especies que cundieron sobre la actitud del Sr. Posada Herrera. Este se ha declarado francamente ministerial, y dispuesto á continuar haciendo la política del gobierno desde el sillón presidencial del Congreso. Al que parece quieren jubilar ahora las oposiciones, es al general Concha, pero este, menos flemático que el Sr. Posada Herrera, parece ha declarado ya su conformidad absoluta con la política del Sr. Sagasta.

Suyo, S.

BOLETIN LOCAL.

Anoche debió reunirse en Zaragoza la comision de festejos para la inauguracion del ferro-carril de Canfranc.

Tan pronto como conozcamos sus acuerdos los comunicaremos á nuestros lectores.

Siempre siendo favorables las noticias respecto al asunto de nuestro ferro-carril.

En la fábrica de aguardientes próxima á la ermita de Cillas, fué, herido anteayer en la pierna izquierda un jóven, á consecuencia de habersele disparado casualmente una pistola á un compañero suyo.

El herido fué conducido al Hospital.

La Guardia civil del puesto de Benabarre ha capturado y puesto á disposicion del juzgado correspondiente al criminal Martin Galindo Rivera, autor de robos en cuadrilla verificados en dicho término en el año 1874.

Ha regresado de su país, donde ha permanecido una corta temporada, nuestro particular amigo el distinguido ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Leon Laguna.

Desde las tres de la mañana á igual hora de la tarde estuvo lloviendo ayer en esta ciudad, con cuya agua y la que en dias anteriores ha descargado en este término, hallanse los campos en perfecta sazón para la sementera que se presenta bajo excelentes auspicios.

Para la próxima cosecha del vino han llegado, por desgracia, demasia-

do tarde las lluvias, de modo que la recolección será muy escasa.

Han principiado los exámenes extraordinarios de prueba de curso en la Escuela Normal de maestros de esta provincia, y pronto se verificarán los de las maestras.

Fué tanto lo que llovió el domingo en Liesa, y tal la corriente de aguas que discurrían por las calles del pueblo, que los vecinos que se encontraban en Misa no pudieron salir del templo hasta pasadas dos horas.

Hace pocos días cayó en un lugar de Barbuñales un sujeto, quedando muerto en el acto.

El lunes 18 darán principio en la universidad literaria de Zaragoza los exámenes extraordinarios de la facultad de Derecho.

El eminente dramaturgo D. José Echegaray está escribiendo un drama de costumbres contemporáneas en tres actos y en verso, titulado *Crueldades del deber*.

Así lo anuncian algunos periódicos de Madrid.

A 113.517 pesetas 87 céntimos asciende la suscripción en Zaragoza para erigir un mausoleo al difunto Cardenal fray Manuel García Gil.

Dice un periódico de Zaragoza que las lluvias de estos días han sido generales en aquella provincia, pero que no son suficientes.

La brigada de estudios del ferrocarril de Utrillas, Morella y Vinaroz ha recibido la orden de prolongarlos hasta Zaragoza.

Se ha dispuesto la incorporación á los regimientos de artillería de los individuos del reemplazo del 82 que se encuentran con licencia ilimitada.

La *Gaceta* del 12 contiene una relación, que llega al número 7.300, de los individuos del ejército fallecidos en Cuba. Los herederos ó apoderados de estos pueden presentarse á hacer efectivos sus alcances en la caja general de Ultramar.

De *El Diario de Zaragoza*:

«Ayer tarde celebraron los labradores su anunciada reunión en el teatro de Novedades. Concurrieron á ella unos 50 y acordaron convocar á otra reunión más numerosa que se celebrará el lunes, y en la que se nombrará una comisión que tendrá la misión de velar por los intereses de la clase.»

Las operaciones llevadas á cabo en Burdeos durante la última semana han sido de alguna consideración. *El Comercio*, periódico que vé la luz en aquella población francesa, da cuenta en estos términos:

«Los arribos que, por la vía de mar, nos han llegado estos últimos días, han dado gran animación al mercado de vinos españoles y portugueses.

Se han realizado: 50 pipas vino tinto, de poco color. 14° á 320 francos T.; 20 pipas, vino alterado, 14 1/2 á 270 francos, T.; vino pequeño, color 14° á 260 francos tonelada de 905 litros.

Estos vinos procedentes de España y punto desconocido: 25 barricas vino tinto. Alicante de 14 á 15° á 410 francos T.; 40 barricas tinto Barcelona, de 12 á 15° á 420.

Estos vinos sin embalse: 112 bocoyes vino catalán, sin yeso 15° á 360 francos T.; 48 idem idem 15° á 360 T.; este último sobre el muelle y 160 bocoyes de la misma calidad á librar á la llegada del vapor.

Toda la animación del mercado de vinos se va reconcentrando en los muelles, á causa de que, como hemos dicho en uno de nuestros números anteriores, la vía de mar es la preferida por los importadores de estos caldos.

El vino se bonifica en la travesía de mar y las expediciones son más rápidas y económicas. Así es, que raras veces vemos suceda en el muelle lo que con mucha frecuencia no observamos en la estación de Brienne, y es que los vinos tan luego como son desembarcados están vendidos.

También la vía de mar ofrece más garantía, como seguridad, que no el ferro-carril, donde con frecuencia se observan pérdidas y faltas en las expediciones.»

RECORTES DE LA PRENSA.

Leemos en un diario extranjero una noticia curiosísima; y es que entre los empleados de Correos de los Estados-Unidos hay cierto número de gatos distribuidos en distintas dependencias y cuya misión es librar á los sacos de la correspondencia de las mordeduras de los ratones. Estos vigilantes figuran en nómina, pues se les dá de comer perfectamente y se les tiene bien cuidados.

Cuando una oficina subalterna se encuentra con una cría de gatos, da de ello conocimiento oficial al director general del ramo que enseguida consigna en presupuesto una cantidad adicional destinada á la manutención de los nuevos empleados.

Cuenta «La Correspondencia de Valencia», refiriéndose á la última tormenta: «En un corral de una barraca dormía un niño de cinco á seis años á los pies de una vaca, á la cual tenía especial afecto, cuando inundándose aquel de repente á consecuencia de la afluencia de agua de varios surcos que convergían á dicho punto, y continuando el niño durmiendo con grave peligro de ser ahogado, fué cogido con los dientes por la vaca y depositado dulcemente sobre el pesebre. En esto se despierta el padre del niño al ruido de la lluvia, y sale sobresaltado, en busca de su hijo, al cual encuentra abrazado á la cabeza de la vaca que le lamia la cara.»

Ante el tribunal de Assises de Nápoles se ha visto una causa criminal que había excitado vivamente la atención en toda la Italia meridional.

Hace poco más de un año, la hija de una mujer del pueblo, llamada Carolina Garguillo, una de las bellezas de Sorrento, se casaba con un marino, José Expósito. Existe aun en el pueblo de Nápoles y en los habitantes de su campiña una costumbre que no han logrado destruir todos los esfuerzos intentados por el clero y por las autoridades. Según esta costumbre, el recién casado debe visitar á su suegra en la mañana que sigue á la celebración de la boda. José había sido advertido de que debía someterse á esta costumbre, y sin embargo, al día siguiente de la boda le estuvo esperando en vano la suegra toda la mañana, y lo mismo ocurrió en las mañanas sucesivas.

Al cabo de quince días, furiosa la suegra de semejante falta, llamó á su hijo Vincenzo y le suplicó que vengara el

honor de su hermana y de su familia, porque semejante olvido es considerado por los napolitanos como un ultraje.

El hijo juró obedecer á su madre, y dirigiéndose á la morada de su hermana, esperó el regreso del marido, que al entrar le saludó cordialmente y le invitó á comer. Por toda respuesta desenvainó Vincenzo su puñal, y lanzándose sobre su cuñado, le tendió muerto á sus pies.

Vincenzo ha sido condenado á trabajos forzados por toda su vida, y su madre á tres años de prisión.

—Señorita, ¿me permite usted salir á ver á mi hijo, ya que es hoy domingo?

—¡Cómo! ¿tiene usted un hijo y no lo advirtió al entrar á servir en casa?

—Creí que no había necesidad de decirlo; ¿como hace tanto tiempo que lo tuvo!

—¿Y dónde va usted á verle?

—A la escuela de medicina.

—¡Ya! es estudiante... ó está allí empleado...

—No, señorita... ¡está metido en un frasco!

En un banquete, un buen mozo se permite pisar el pie á una señorita. A esta indicación la joven retira sus piecitos.

Nuevo avance del Tenorio, nueva huida de la doncella.

—Señorita, dice el conquistador, no crea que fuese V. tan poco sensible á los fuegos del amor.

—No es eso caballero, es que llevo los zapatos nuevos.

ALCANCE.

Madrid 13.

De los datos remitidos hasta anoche por el gobernador general de Filipinas, resulta haber fallecido en la capital del Archipiélago desde el día 20 de Agosto, en que se declaró el cólera oficialmente, hasta el 10 de Setiembre, 4.133 indios y chinos y 47 europeos en su mayor parte desconocidos.

La mayor mortandad ocurrió durante los días 30 y 31 de agosto y 1.º de setiembre.

Desde el 24 de agosto al 9 del corriente han fallecido 3.280 indios en los pueblos de la provincia de Manila.

En la provincia de Ilo-Ilo, la epidemia ha causado 9.555 víctimas (todos indios) desde el 10 al 30 de Agosto.

Desde el 13 al 30 de agosto han fallecido en la isla de Negros 3.898 indios.

Y en Camarines del Sur las víctimas ascienden á 718.

**

Se desconoce la mortandad de la capital en el día 11, pues no se ha recibido despacho alguno de la autoridad superior, ni del jefe del apostadero.

**

Entre los fallecidos se cuenta un comandante, tres capitanes, dos tenientes, un alférez, un oficial quinto de Hacienda y un fraile dominico.

—De todas las rentas del Estado, la que obtiene mayor aumento en los ingresos es la del timbre, á causa de las reformas de la nueva ley.

—La importación de cereales extranjeros continúa en aumento en las aduanas de la península.

—En un congreso de obreros reunidos en Burdeos, se acordó: 1.º que el ahorro y solo el ahorro puede ser la fuente del capital; y 2.º que son inconvenientes las huelgas.

—Parece cosa resuelta el viaje del señor Balaguer á Gerona, en cuyo punto será obsequiado con un ban-

quete por el comité constitucional puro é histórico.

Se dice que al acto asistirán representantes de la prensa y de los comités del Principado.

—La filoxera ha invadido por completo el término municipal de Comares (Málaga.)

—La fiebre amarilla continúa haciendo considerables estragos en el Estado de Texas.

Ya ha quedado establecido el cordón sanitario alrededor del distrito infectado, y la fiebre está ahora circunscrita á un triángulo formado por el Rio Grande, el Golfo y el cordón sanitario, que se extiende de Laredo á Corpus Christi. Además recorren varias orillas del Rio Grande patrullas de á caballo, pues el gobierno de Méjico ha querido cooperar con el de los Estados-Unidos á la obra de circunscribir la epidemia.

—Se proyecta celebrar en Sevilla un gran banquete democrático el día 28 del corriente mes, para conmemorar el décimo cuarto aniversario de la revolución de 1868.

En breve se publicará la circular que la junta organizadora dirigirá á los republicanos de Andalucía y Madrid, y á los directores de los periódicos democráticos, invitándoles para dicho acto.

Los iniciadores invitarán á los señores Salmeron, Martos, Castelar, Pi, Figueras, Carvajal, Llano y Pensi, Blanc, Gonzalez Serrano y otros hombres importantes de la democracia.

Así lo dice *La Andalucía* de Sevilla.

—El lunes han empezado en Tarragona los embargos de los bienes de los industriales y comerciantes que no pagaron el último semestre de contribución. En Valls también debieron empezar el mismo día.

—La suscripción para erigir en Barcelona un monumento á Colon, se eleva ya á 102.945 pesetas. El ayuntamiento contribuyó con 50.000, la diputación con 10.000, don Antonio Lopez con 20.000, y con 5.000 don José Maria Serra.

—Ayer ha debido quedar cerrada la mayoría de las fábricas de Reus, por haberse acordado en una reunión la huelga de los obreros.

—Segun telegrama de Granada, han sido grandes las inundaciones en aquella provincia. Los pueblos más perjudicados han sido Don Fadrique, Mairena, Cullar, Baza, Valoz y Yegen.

Las Alpujarras assoladas y perdidas totalmente las cosechas.

—En término de San Feliu de Llobregat ocurrió el domingo una espantosa desgracia. Trece ó catorce labradores sorprendidos por la tempestad cuando estaban ocupados en sus faenas, se refugiaron en una casa conocida por torre Badal. De pronto, una chispa eléctrica mató en el acto á cuatro, hirió muy gravemente á otros dos y levemente á otros cuatro.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Nicomedes.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Convencional en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenz.

Imp. y Lit. de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.


CAMISERIA BARCELONESA

DE

JAIIME CLAVERIA.

GRAN SURTIDO EN CORBATERIA.

16, COSO BAJO 16, HUESCA.



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARAFAMILIAS INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES.
sin más anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUERTAS
y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse
en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de
precios.

25--Coso alto--25
HUESCA

Arriendo.
Se arriendan las habitaciones de
piso principal de la casa número 20,
sita en la calle de Alfonso de Aragón.
En la misma casa, piso 2.º, informa-
rán.

En el coso bajo núm. 43 se vende
Esimiente de trigo y ordio, de
primera calidad, cosechado en «La
Granja.» primer año.

TRIGO DE SIMIENTE DE LA
ÚLTIMA COSECHA.

Ha llegado, destinado a la venta,
una partida de excelente calidad,
cosechado en la huerta de Alcolea a
la Corfiteria de Serrano, Coso bajo,
número 9, Huesca.

PIANOS.

Se recomienda eficazmente a las familias que tengan ne-
cesidad de proveerse de dichos instrumentos no procedan a
su compra sin examinar la nueva remesa que del 15 al 30
del mes actual se recibirá en la antigua casa de Fañanás,
Coso bajo, número 4.

Se garantizan su solidez y artística sonoridad afinacion y
mecanismo. Se vende toda clase de instrumentos de metal y
cordeones de especial fabricacion.

Nota. Se vende, por un precio módico, un piano de mesa
de muy sólida construccion.

TONICO GENITALE.
Célebres pildoras del especialista
Dr. Morales contra la debilidad, im-
potencia, espermatorrea y esterili-
dad.
Su uso está exento de todo peligro.
Se venden en las principales farmacias a
30 reales caja, y se remiten por el correo a
cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

En la calle de Lanuza, número 10,
se arrienda una tienda. En la mis-
ma informarán. 8

Salas marinas con algas, para pre-
parar baños de mar que reempla-
zan a los del Cantábrico.
Farmacia de Rayon, S. Orencio 17.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA.
Domiciliada en Barcelona,
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

CAPITAL SOCIAL:
5.000.000 DE PESETAS,
Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para forma-
cion de dotes; redencion de quintas
y demás combinaciones análogas;
rentas vitalicias inmediatas ó diferi-
das; seguros de capitales pagaderos
a la muerte del asegurado; emision
de pólizas sorteables y depósitos de-
vengando interés.

Para obtener detalles y prospec-
tos, dirigirse a don Santos Acin en
Huesca.

Agua de Panticosa.

Se vende en la barbería de Tomás
Tresaco, plaza de santo Domingo, lle-
gada todos los dias por los coches
que bajan del expresado Baño.

AL PÚBLICO.

La empresa titulada «La Union» ha
establecido su servicio alternado
desde esta capital a Barbastro y vi-
ceversa. Salida de Huesca a las doce
y media y de Barbastro a las diez de
la mañana.

EL PINTOR

y dorador, D. Pascual Tosat, ofrece
sus servicios al público, así tambien
de un surtido de papeles para deco-
rar habitaciones, desde 2 reales pie-
za en adelante.
Plaza de San Bernardo, número 4,
Huesca.

GRAN BAZAR OSCENSE.

Extensos surtidos en
CAMAS CUNAS Y JERGONES.
Primera casa que desde hoy cederá estos artículos
A 10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA NI ADELANTO ALGUNO.
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.
SE RESTAURAN Y CAMBIAN LAS VIEJAS.
PRECIO FIJO MARCADO.—ENTRADA LIBRE.
PASEO DE LA ESTACION.-HUESCA.
Sucursal en Barbastro.—Porches del Mercado 21.

Arriendos.

Se hace de dos tiendas, bodega,
almacén, lagar y cuadra con habita-
cion ó sin ella. Tambien se arriendan
ó se darán a medias, varios campos
y dos viñas, de huerta y secano. Ca-
lle de Lanuza, antes S. Martin, nú-
meros 25 y 27, principal darán razon.

HORMAS.

El fabricante barcelonés, que es-
taba en la calle de San Lorenzo nú-
mero 89, acaba de trasladarse a la de
San Orencio (antes Herrerías) núme-
ro 11, vulgo casa Tricol.

Se arrienda una tienda con tra-
tienda calle de Ramiro el Monge
número 36.